

ESCALA REMUNERACIONES EDUCACION AÑO 2022

CARGO	CARGA HORARIA PROMEDIO	SUELDO IMPONIBLE
ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES DAEM	44	\$ 1.070.952
APOYO A DOCENTES EN TICS-SEP	44	\$ 717.608
APOYO ADMINISTRATIVO LICEO	38	\$ 429.569
APOYO ADMINISTRATIVO RRHH	44	\$ 1.019.861
APOYO AREA ADQUIS. Y APROVISIONAMIENTO	44	\$ 642.142
APOYO AREA SOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR	44	\$ 1.046.828
APOYO UNIDAD DE FINANZAS	44	\$ 1.452.893
ARQUITECTO	44	\$ 1.273.200
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	41	\$ 695.944
ASISTENTE DE APOYO SEP	44	\$ 495.431
ASISTENTE DE BIBLIOTECA	41	\$ 545.295
ASISTENTE DE INTERNADO	44	\$ 672.309
ASISTENTE DE PARVULO	44	\$ 624.810
ASISTENTE DE PATIO	42	\$ 623.758
ASISTENTE DE SALA	39	\$ 427.286
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES E.E.	39	\$ 459.683
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES JUNJI	44	\$ 591.253
CHOFERES	44	\$ 855.876
COORDINADOR SEP COMUNAL	44	\$ 1.434.633
COORDINADORA PIE E.E.	44	\$ 1.384.470
DIRECTOR DAEM	44	\$ 2.588.984
DIRECTOR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	44	\$ 2.340.718
DIRECTOR SALA CUNA	44	\$ 1.434.129
DOCENTE BASICA	44	\$ 690.536
DOCENTE MEDIA	44	\$ 726.572
EDUCADORA DE PARVULOS	44	\$ 1.037.597
ENCARGADA CONTABLE DAEM	44	\$ 1.652.710
ENCARGADA DE PERSONAL	44	\$ 1.376.483
ENCARGADA DE REMUNERACIONES	44	\$ 1.064.438
ENCARGADO BIBLIOTECA	44	\$ 814.217
ENCARGADO DE BODEGA E INVENTARIOS	44	\$ 685.355
ENCARGADO DE CONV. ESCOLAR	44	\$ 1.883.942
COORDINADOR INFORMATICO EDUCATIVO	44	\$ 1.105.761
ENCARGADO MANTENC. Y MOVILIZ. VEHICULO	44	\$ 822.347
FONOAUDIOLOGO(A)	26	\$ 1.117.175
INSPECTOR GENERAL	44	\$ 1.800.573
JEFE ADMINISTRATIVO CONTROL INTERNO Y ENC EXTRAESCOLAR	0	\$ -
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION	44	\$ 1.293.617
JEFE DE U.T.P	44	\$ 2.347.139
JEFE FINANZAS	44	\$ 1.698.964
MAESTRO CARPINTERO Y OBRAS MENORES	44	\$ 646.037
MAESTRO GASFITER	44	\$ 826.148
PREVENCIONISTA DE RIEGOS LABORALES	44	\$ 769.879
PROFESOR ENCARGADO	44	\$ 2.025.242
PROFESIONAL APOYO REMUNERACIONES	44	\$ 686.053
PSICOLOGO(A)	34	\$ 913.862
PSICOPEDAGOGO	30	\$ 867.000

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	44	\$	652.751
SECRETARIA REFORZAMIENTO EDUCATIVO	44	\$	629.560
TERAPEUTA OCUPACIONAL	20	\$	502.585
TRABAJADOR SOCIAL	42	\$	1.276.340
VIGILANTE NOCTURNO Y A.S.M.	36	\$	444.134
PERSONAL DOCENTE:			
1.- DOCENTE BASICA: RENTA BASICA MINIMA NACIONAL = \$15.694.-			
2.- DOCENTE MEDIA: RENTA MEDIA MINIMA NACIONAL = \$16.513.-			
3.- LOS INGRESOS DE DOCENTES VARIA SEGÚN EL SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, MAS BIENIOS Y BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL			
4.- EN LOS CARGOS EJERCIDOS POR DOCENTES QUE TIENEN DIFERENTES HORAS Y AREAS, SE ESTIMA UN VALOR PROMEDIO EN FUNCION DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS.			
5.- ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD (BIENIOS) = SE APLICA SOBRE LA RBMN CON TOPE DE 15, SIENDO EL 1° EQUIVALENTE A 3,38% Y LOS RESTANTES A 3,33%			
6.- REMUNERACIONES SEGÚN TRAMO DEL DOCENTE: ACCESO/INICIAL, TEMPORAL, AVANZADO, EXPERTO I Y EXPERTO II			
7.- ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA = LOS CARGOS DIRECTIVOS TENDRAN UN INCREMENTO ENTRE UN 10% A UN 37,5% SOBRE LA RBMN			
8.- COMPLEMENTO DE ZONA = INCREMENTO DE UN 25% SOBRE LA RBMN			
9.- OTRAS ASIGNACIONES = BONOS DE ESCOLARIDAD, AGUINALDOS, OTROS, ESTABLECIDOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR PUBLICO.			
PERSONAL REGIDO POR EL CODIGO DEL TRABAJO:			
1.- SUELDO BASE CONTRATO= ESTABLECIDO POR CARGO, NO INFERIOR AL INGRESO MINIMO NACIONAL DE \$410.000			
2.- BONIFICACION LEY 19.464 = SE CANCELA SOBRE LA CARGA HORARIA, EN FUNCION DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR ESTA LEY.			
3.- OTRAS ASIGNACIONES = BONOS DE ESCOLARIDAD, AGUINALDOS, OTROS ESTABLECIDOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR PUBLICO			

